



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de Julio de 1994.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúense las siguientes promociones -interinas- en la dotación de personal administrativo y técnico de la Dirección General de Mandamientos y de Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal,

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO -Oficial de Justicia- en reemplazo del señor Carlos Alberto Quantín que se encuentra con licencia sin sueldo, al actual oficial mayor (Supervisor) señor PASCUAL VICENTE DELFINO.

OFICIAL MAYOR: (Supervisor) en reemplazo del anterior, al actual oficial -notificador-, señor DANTE ERNESTO GUELFÍ.

OFICIAL: -Notificador- en reemplazo del anterior, al actual escribiente, señor JUAN CARLOS GRIFFIN.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Ramón María López
SECRETARIO GENERAL DE LA
CORTA SUPREMA DE JUSTICIA